INFORME DE EVALUACIÓN

CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/14
"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"

1. Introducción

En Ciudad del Este, a los veintidós días del mes de enero de 2014, siendo las 10:00 horas se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Ciudad Del Este, a los efectos de evaluar la oferta presentada en el marco del presente llamado.-

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Municipalidad de Ciudad del Este.

2. Antecedentes

a. Nº de PAC: 266164
b. Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el rubro 340 "Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos"/ 330 "Productos de Papel, cartón e Impresos" correspondiente al año 2014.
c. Publicación: en el SICP, el 09/12/2013
d. Invitados:
   - VSA COMERCIAL IMP. EXP.
   - ALPISTE S.A.
   - AG DISTRIBUIDORA
   - MD S.R.L.
   - COBRANOVA S.R.L.

3. Acto de Apertura

De conformidad al Artículo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de los documentos que componen las Ofertas, en el Local de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Avda. Pioneros del Este c/ Alejo García, en fecha 23 de diciembre del corriente; siendo las 09:30 horas, presentándose la siguiente oferta:

- **VSA COMERCIAL IMP. EXP.**
- **PABLO DAVID RICARDO**
- **DISTRIBUIDORA CEMA**
- **PRIMERA PRODUCTORA PYA. DE PLÁSTICOS S.A.**
- **COMERCIAL MARCO**

4. Monto de las Ofertas

V.S.A. COMERCIAL	PABLO DAVID RICARDO	DISTRIBUIDORA CEMA	PRIMERA PRODUCTORA PYA. DE PLASTICOS S.A.	COMERCIAL MARCO
Precio total (IVA Incluido)				
384.452.000	368.848.000	352.699.300	285.000.000	439.182.000

Abog. Lourdes L. Oberladstatter L.

Carlos Domínguez
Jefe Div. Adq. y Suministros

Mario Martínez
Jefe Div. Sum. y Materiales

5. **Verificación de la Documentación presentada con la Oferta**

Conforme a lo establecido en el Artículo 61 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 "3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo,... la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación..." se procede a examinar la menor oferta por Ítems, correspondiente a la firma **V.S.A. COMERCIAL** en los Ítems 3, 4, 8, 13, 14, 15, 16, 18, 21, 26 y 27.-

Se analiza en detalle la presentación de los documentos requeridos en el pliego de Bases y Condiciones. El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

Cuadro Comparativo de Documentos	**Cumple/ No Cumple**
Formulario de Oferta	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple

Obs.: Las documentaciones formales faltantes en el Acta de Apertura fueron solicitadas por este comité en fecha 21/01/2014, las cuales fueron recibidas en tiempo y forma, cumpliendo así con todo lo solicitado por la Convocante.-

Abog. Lourdes L. Oberladstetter L.

Carlos A. Domínguez
Jefe Div. Adq. y Suministros

Municipalidad de Ciudad del Este
Sec. Compras

Mario Martínez
Jefe Div. Sum. y Materiales

Municipalidad de Ciudad del Este
Sec. Almacenes

6. Motivos de descalificación

Al analizar las documentaciones presentadas en el momento de la Apertura, este Comité solicito a la Empresa **PABLO DAVID RICARDO** por nota de fecha 21/01/2014 las documentaciones formales faltantes, de la cual no obtuvimos respuesta alguna, teniendo en cuenta que tales documentos son esenciales para la evaluación de las ofertas presentadas.-

Por lo que de esta manera se rechaza la oferta presentada por la Empresa PABLO DAVID RICARDO y se continuará la evaluación con la siguiente oferta más baja en precio, conforme a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y Concordantes.-

7. Verificación de la Documentación presentada con la Oferta

Conforme a lo establecido en el Artículo 61 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 "3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo,... la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación..." se procede a examinar la menor oferta por Ítems, correspondiente a la firma **DISTRIBUIDORA CEMA** en los Ítems 17, 20, 22, 23, 24 y 25.-

Se analiza en detalle la presentación de los documentos requeridos en el pliego de Bases y Condiciones. El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

Abog. Lourdes L. Overlaystatter L.

Carlos A. Domínguez
Jefe Div. Adq. y Suministros

Mario Martínez
Jefe Div. Sum. y Materiales

Cuadro Comparativo de Documentos	Cumple/ No Cumple
Formulario de Oferta	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple

Obs.: Las documentaciones formales faltantes en el Acta de Apertura fueron solicitadas por este comité en fecha 21/01/2014, las cuales fueron recibidas en tiempo y forma, cumpliendo así con todo lo solicitado por la Convocante.-

8. Verificación de la Documentación presentada con la Oferta

Conforme a lo establecido en el Artículo 61 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 "3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo,… la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación…" se procede a examinar la menor oferta por Ítems, correspondiente a la firma **COMERCIAL MARCO** en los Ítems 1, 2, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12 y 19.-

Se analiza en detalle la presentación de los documentos requeridos en el pliego de Bases y Condiciones. El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

Abog. Lourdes L. Oberladstatter L.

Carlos M. Domínguez
Jefe Div. Adq. y Suministros

Mario Martínez
Jefe Div. Suministros

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

Cuadro Comparativo de Documentos	Cumple/ No Cumple
Formulario de Oferta	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple

Obs.: Las documentaciones formales faltantes en el Acta de Apertura fueron solicitadas por este comité en fecha 21/01/2014, las cuales fueron recibidas en tiempo y forma, cumpliendo así con todo lo solicitado por la Convocante.-

Abog. Lourdes L. Oberladstatter L.

Carlos H. Domínguez
Jefe Div. Adq. y Suministros

Mario Martínez
Jefe Div. Sum. y Materiales

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

9. Cuadro Comparativo de cumplimiento con las Especificaciones Técnicas

		VSA COMERCIAL
Ítem	**Descripción**	**Cumple/No Cumple**
3	Basurero de plástico mediano para oficina	CUMPLE
4	Bolsas para basura de 100 litros, tam 60cm x 90cm x 55 micrones altamente resistente	CUMPLE
8	Desodorante ambiental aerosol	CUMPLE
13	Escoba plástico con mango de 22 cm de ancho	CUMPLE
14	Escurridor con mango de 30 cm	CUMPLE
15	Esponja de lana de acero en paq. C/8 unds.	CUMPLE
16	Esponjas Lavavajillas	CUMPLE
18	Guante p/ limpieza Tam. Mediano y grande para limpieza de baños	CUMPLE
21	Limpia vidrio 500 ml.	CUMPLE
26	Trapo rejilla 38x48 cm	CUMPLE
27	Fardos de papel higiénico x12 unid. C/U y 4 unid. Cada paquete	CUMPLE

		DISTRIBUIDORA CEMA
Ítem	**Descripción**	**Cumple/No Cumple**
17	Franelas 38cm x 48 cm	CUMPLE
20	Jabón líquido de 1 Ltr.	CUMPLE
22	Lustra muebles 200 ml	CUMPLE
23	Palita de metal para basura mango Largo	CUMPLE
24	Piedra para inodoro	CUMPLE
25	Trapo de piso 70 x 42 cm	CUMPLE

Abog. Lourdes L. Oberladstatter L.

Carlos M. Domínguez
Jefe Dto. Adq. y Suministros

Municipalidad de Ciudad del Este

Mario Martínez
Jefe Dto. Sum. y Mate.

		COMERCIAL MARCO
Item	**Descripción**	**Cumple/No Cumple**
1	Acido muriático para limpieza, litros	CUMPLE
2	Balde Plastico de 12 Lts.	CUMPLE
5	Cepillo p/ lavar ropa	CUMPLE
6	Cepillo para limpiar inodoro	CUMPLE
7	Desinfectante de 1 litro	CUMPLE
9	Desodorante de ambiente liquido litros	CUMPLE
10	Detergente Líquido concentrado, 1 litro	CUMPLE
11	Escoba de paja nº 2 con mango	CUMPLE
12	Escoba metálica fija con mango largo	CUMPLE
19	Hipoclorito de Sodio, litros	CUMPLE

10. Cuadro Comparativo de Capacidad Financiera

V.S.A. COMERCIAL

RATIO DE LIQUIDEZ	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Activo Corriente / Pasivo Corriente	2,28	1,63	2,49	2,13	CUMPLE

RATIO DE ENDEUDAMIENTO	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Pasivo Total / Activo Total	1,00	1,00	1,00	1,00	CUMPLE

RATIO DE RENTABILIDAD	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Utilidad después del Impuesto / Patrimonio Neto	3,80	1,23	1,24	2,09	CUMPLE

Abog. Lourdes L. Oberledstatter L.

Carlos M. Domenguez
Jefe Div. Adq. y Suministros

Mario Ma
Jefe Div. Sum

DISTRIBUIDORA CEMA

RATIO DE LIQUIDEZ	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Activo Corriente / Pasivo Corriente	2,91	1,51	1,28	1,90	CUMPLE

RATIO DE ENDEUDAMIENTO	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Pasivo Total / Activo Total	0,31	0,39	0,41	0,37	CUMPLE

RATIO DE RENTABILIDAD	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Utilidad despues del Impuesto / Patrimonio Neto	11,33	263,75	22,05	99,05	CUMPLE

COMERCIAL MARCO

RATIO DE LIQUIDEZ	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Activo Corriente / Pasivo Corriente	3,31	6,45	16,72	8,83	CUMPLE

RATIO DE ENDEUDAMIENTO	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Pasivo Total / Activo Total	0,21	0,14	0,06	0,14	CUMPLE

RATIO DE RENTABILIDAD	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Utilidad después del Impuesto / Patrimonio Neto	58,05	35,84	19,24	37,71	CUMPLE

11. Motivos de Calificación

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo", tales condiciones son reunidas por la firma **V.S.A. COMERCIAL** en los Ítems 3, 4, 8, 13, 14, 15, 16, 18, 21, 26 y 27, **DISTRIBUIDORA CEMA** en los Ítems 17, 20, 22, 23, 24 y 25, y a **COMERCIAL MARCO** en los Ítems 1, 2, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12 y 19.-

Abog. Lourdes L. Oberladstatter L.

Carlos M. Dominguez
Jefe Div. Adq. y Suministros

Mario Martinez
Jefe Div. Sum. y Mat.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

12. Cuadro de Precios Adjudicados

					VSA COMERCIAL	
Ítem	**Descripción**	**U.M.**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
3	Basurero de plástico mediano para oficina	Unidad	Unidad	100	8.940	894.000
4	Bolsas para basura de 100 litros, tam 60cm x 90cm x 55 micrones altamente resistente	Unidad	Paquete	500.000	370	185.000.000
8	Desodorante ambiental aerosol	Unidad	Unidad	200	9.500	1.900.000
13	Escoba plástico con mango de 22 cm de ancho	Unidad	Unidad	400	10.150	4.060.000
14	Escurridor con mango de 30 cm	Unidad	Unidad	400	15.300	6.120.000
15	Esponja de lana de acero en paq. C/8 unds.	Unidad	Paquete	500	4.500	2.250.000
16	Esponjas Lavavajillas	Unidad	Unidad	1.000	1.599	1.599.000
18	Guante p/ limpieza Tam. Mediano y grande para limpieza de baños	Unidad	Pares	800	6.000	4.800.000
21	Limpia vidrio 500 ml.	Unidad	Unidad	300	7.150	2.145.000
26	Trapo rejilla 38x48 cm	Unidad	Unidad	400	1.400	560.000
27	Fardos de papel higienico x12 unid. C/U y 4 unid. Cada paquete	Unidad	Unidad	600	25.000	15.000.000
	TOTAL					**224.328.000**

					DISTRIBUIDORA CEMA	
Ítem	**Descripción**	**U.M.**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
17	Franelas 38cm x 48 cm	Unidad	Unidad	400	3.597	1.438.800
20	Jabón líquido de 1 Ltr.	Litros	Botella	3.000	6.960	20.880.000
22	Lustra muebles 200 ml	Unidad	Unidad	250	5.170	1.292.500
23	Palita de metal para basura mango Largo	Unidad	Unidad	200	6.390	1.278.000
24	Piedra para inodoro	Unidad	Unidad	300	2.284	685.200
25	Trapo de piso 70 x 42 cm	Unidad	Unidad	2.000	4.767	9.534.000
	TOTAL					**35.108.500**

Abog. Lourdes L. Oberladstatter L.

Jefa Dpto. Adq. y Suministros

Mario Martínez
Jefe Dpto. Sum. y Mat. Obras

					COMERCIAL MARCO	
Item	**Descripción**	**U.M.**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
1	Acido muriático para limpieza, litros	Litros	Bidon	1.500	4.990	7.485.000
2	Balde Plastico de 12 Lts.	Unidad	Unidad	400	24.900	9.960.000
5	Cepillo p/ lavar ropa	Unidad	Unidad	200	4.990	998.000
6	Cepillo para limpiar inodoro	Unidad	Unidad	150	4.990	748.500
7	Desinfectante de 1 litro	Litros	Bidon	300	2.400	720.000
9	Desodorante de ambiente liquido litros	Litros	Bidon	3.000	1.900	5.700.000
10	Detergente Líquido concentrado, 1 litro	Litros	Unidad	5.000	2.490	12.450.000
11	Escoba de paja nº 2 con mango	Unidad	Unidad	1.000	9.900	9.900.000
12	Escoba metálica fija con mango largo	Unidad	Unidad	800	26.900	21.520.000
19	Hipoclorito de Sodio, litros	Litros	Bidon	4.000	2.990	11.960.000
TOTAL						**81.441.500**

13. Conclusión o recomendación de Adjudicación

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA ADJUDICAR por Ítems del **Concurso de Ofertas Nº 01/14 "Adquisición de Elementos de Limpieza"**, a las siguientes Empresas:

- **V.S.A. COMERCIAL** en los Ítems 3, 4, 8, 13, 14, 15, 16, 18, 21, 26 y 27 por valor de Gs. 224.328.000 (Guaraníes Doscientos veinticuatro millones trescientos veintiocho mil).-
- **DISTRIBUIDORA CEMA** en los Ítems 17, 20, 22, 23, 24 y 25 por valor de Gs. 35.108.500 (Guaraníes Treinta y cinco millones ciento ocho mil quinientos).-
- **COMERCIAL MARCO** en los Ítems 1, 2, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12 y 19 por valor de Gs. 81.441.500 (Guaraníes Ochenta y un millones cuatrocientos cuarenta y un mil quinientos).-

Es nuestro informe.

Abog. Lourdes L. Oberladstatter L.

Carlos A. Domínguez
Jefe Div. Adq. y Suministros

Mario Martínez
Jefe Div. Sum. y Mat. de Almacenes

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

CUADRO COMPARATIVO

CO Nº 01/14 Adquisición de Elementos de Limpieza

						VSA COMERCIAL		PABLO DAVID RICARDO		DISTRIBUIDORA CEMA		PRIMERA PRODUCTORA PYA. DE PLÁSTICOS S.A.		COMERCIAL MARCO	
Item	Códigos del Catálogo	Descripción	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	47131831-001	Acido muriático para limpieza, litros	Litros	Bidon	1.500	8.900	13.350.000	8.000	12.000.000	0	0		0	4.990	7.485.000
2	47121804-003	Balde Plastico de 12 Lts.	Unidad	Unidad	400	25.970	10.388.000	21.970	8.788.000	0	0		0	24.900	9.960.000
3	47131703-002	Basurero de plástico mediano para oficina	Unidad	Unidad	100	8.940	894.000	9.000	900.000	0	0		0	9.900	990.000
4	47121701-006	Bolsas para basura de 100 litros, tam 60cm x 90cm x 55 micrones altamente resistente	Unidad	Paquete	500.000	370	185.000.000	330	165.000.000	540	270.000.000	570	285.000.000	500	250.000.000
5	53121803-001	Cepillo p/ lavar ropa	Unidad	Unidad	200	6.000	1.200.000	6.500	1.300.000	0	0		0	4.990	998.000
6	47131605-002	Cepillo para limpiar inodoro	Unidad	Unidad	150	5.800	870.000	6.000	900.000	0	0		0	4.990	748.500
7	47131803-002	Desinfectante de 1 litro	Litros	Bidon	300	2.550	765.000	2.000	600.000	2.511	753.300		0	2.400	720.000
8	47131816-001	Desodorante ambiental aerosol	Unidad	Unidad	200	9.500	1.900.000	10.500	2.100.000	0	0		0	10.900	2.180.000
9	47131816-003	Desodorante de ambiente liquido litros	Litros	Bidon	3.000	5.917	17.751.000	4.000	12.000.000	2.872	8.616.000		0	1.900	5.700.000
10	47131816-003	Detergente Líquido concentrado, 1 litro	Litros	Unidad	5.000	4.561	22.805.000	4.500	22.500.000	4.208	21.040.000		0	2.490	12.450.000
11	47131604-001	Escoba de paja nº 2 con mango	Unidad	Unidad	1.000	12.017	12.017.000	13.000	13.000.000	0	0		0	9.900	9.900.000
12	47131604-005	Escoba metálica fija con mango largo	Unidad	Unidad	800	29.850	23.880.000	29.000	23.200.000	0	0		0	26.900	21.520.000
13	47131604-002	Escoba plástico con mango de 22 cm de ancho	Unidad	Unidad	400	10.150	4.060.000	12.000	4.800.000	0	0		0	14.980	5.992.000
14	47121806-001	Escurridor con mango de 30 cm	Unidad	Unidad	400	15.300	6.120.000	17.000	6.800.000	0	0		0	19.980	7.992.000
15	47131603-007	Esponja de lana de acero en paq. C/8 unds.	Unidad	Paquete	500	4.500	2.250.000	5.000	2.500.000	0	0		0	4.990	2.495.000
16	47131603-002	Esponjas Lavavajillas	Unidad	Unidad	1.000	1.599	1.599.000	2.000	2.000.000	0	0		0	1.900	1.900.000
17	47131502-005	Franelas 38cm x 48 cm	Unidad	Unidad	400	4.120	1.648.000	4.500	1.800.000	3.597	1.438.800		0	4.990	1.996.000
18	47131503-001	Guante p/ limpieza Tam. Mediano y grande para limpieza de baños	Unidad	Pares	800	6.000	4.800.000	10.000	8.000.000	0	0		0	7.990	6.392.000
19	42281704-002	Hipoclorito de Sodio, litros	Litros	Bidon	4.000	3.500	14.000.000	5.000	20.000.000	3.397	13.588.000		0	2.990	11.960.000
20	53131608-002	Jabón líquido de 1 Ltr.	Litros	Botella	3.000	8.300	24.900.000	8.500	25.500.000	6.960	20.880.000		0	7.490	22.470.000
21	47131824-001	Limpia vidrio 500 ml.	Unidad	Unidad	300	7.150	2.145.000	8.000	2.400.000	7.673	2.301.900		0	8.490	2.547.000
22	47131830-001	Lustra muebles 200 ml	Unidad	Unidad	250	7.000	1.750.000	8.000	2.000.000	5.170	1.292.500		0	7.490	1.872.500
23	47131611-001	Palita de metal para basura mango Largo	Unidad	Unidad	200	13.500	2.700.000	15.500	3.100.000	6.390	1.278.000		0	14.900	2.980.000
24	47131816-004	Piedra para inodoro	Unidad	Unidad	300	7.000	2.100.000	9.000	2.700.000	2.284	685.200		0	3.900	1.170.000
25	47131502-006	Trapo de piso 70 x 42 cm	Unidad	Unidad	2.000	5.000	10.000.000	4.500	9.000.000	4.767	9.534.000		0	4.990	9.980.000
26	47131502-008	Trapo rejilla 38x48 cm	Unidad	Unidad	400	1.400	560.000	2.400	960.000	3.229	1.291.600		0	1.990	796.000
27	14111704-001	Fardos de papel higienico x12 unid. C/U y 4 unid. Cada paquete	Unidad	Unidad	600	25.000	15.000.000	25.000	15.000.000	0	0		0	59.980	35.988.000
							384.452.000		**368.848.000**		**352.699.300**		**285.000.000**		**439.182.000**

Abog. Lourdes L. Oberladstatter L.

Carlos Sc Domínguez
Dpto. de Suministros

Mario M